

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARPARQUET S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

En la ciudad de Quito, hoy día martes 10 de abril del 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle los Colibríes S/N y la Cerámica, Tumbaco, se reúnen las siguientes personas: Rosario Beatriz García Garay, Danilo Villacís Batallas y Elden Patricio Sánchez, habiéndose convocado de manera especial e individual a la señora Augusta Paola Trujillo Salas, Comisaria de la compañía.

Se designa a la señora Rosario Beatriz García Garay para que presida la sesión y actúa como Secretario el señor Elden Patricio Sánchez Marañón, Liquidador de la misma.

El Secretario constata el quórum presente de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, encontrándose presente y representado el 55,61% del capital suscrito y pagado, según consta de la lista debidamente suscrita por los accionistas asistentes, de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Número de Acciones	Capital Social US\$	Porcentaje %
BUILDEQUA S.A., representada por su Presidenta señora Rosario García Garay	9.122	9.122	45,61
CECOM S.A., representada por Sr. Danilo Villacís Batallas	2.000	2.000	10,00

La Presidenta de la Junta declara instalada la misma a las 10H00 y solicita se de lectura a la Convocatoria y al Orden del Día, publicada en el Diario "La Hora" de esta ciudad, el día lunes 29 de marzo del 2018 y dice:

"CONVOCATORIA ARTPARQUET S.A. (EN LIQUIDACIÓN) CONFORME LO PRESCRITO EN LA LEY DE COMPAÑÍAS, CONVOCASE A LOS ACCIONISTAS DE ARTPARQUET S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA MARTES 10 DE ABRIL DEL 2018, A LAS 10H00, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA UBICADAS EN LA CALLE LOS COLIBRÍES S/N Y LA CERÁMICA, TUMBACO, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL LIQUIDADADOR Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017; 2. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y LAS NOTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017; Y, 3. RESOLVER SOBRE LA PÉRDIDA DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2017, 2016, 2015 Y 2014. SE CONVOCABA DE MANERA ESPECIAL E INDIVIDUAL A LA SEÑORA AUGUSTA PAOLA TRUJILLO SALAS, COMISARIO DE LA COMPAÑÍA. CONFORME EL REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES, SE NOTIFICARÁ A CADA UNO DE LOS ACCIONISTAS A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS REGISTRADOS PARA EL EFECTO, ADJUNTANDO EL AVISO DE LA CONVOCATORIA A ESTA JUNTA GENERAL, INDICANDO EL NOMBRE DEL PERIÓDICO Y FECHA DE PUBLICACIÓN, ASÍ COMO ADJUNTANDO LA INFORMACIÓN REFERENTE A LOS TEMAS A TRATARSE CON LOS CORRESPONDIENTES RESPALDOS, DE ACUERDO A LO PRESCRITO EN EL ART. 4 DEL REGLAMENTO EN MENCIÓN. POR TRATARSE DE LA PRIMERA CONVOCATORIA, LA JUNTA SE INSTALARÁ CON LA PRESENCIA DE LA MITAD DEL CAPITAL PAGADO DE LA COMPAÑÍA. QUITO, MARZO 29 DEL 2018 PATRICIO SANCHEZ LIQUIDADOR"

Inmediatamente los Accionistas de acuerdo a lo prescrito en los Arts. 235 y 236 de la Ley de Compañías, constituidos en Junta General Ordinaria de Accionistas, pasan a tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones:

1. El Presidente de la junta ordena que por Secretaría se de lectura de los informes presentados tanto por el Liquidador en su calidad de Representante Legal y por la Comisaria sobre el ejercicio económico del 2017. Ratificamos el ajuste contable

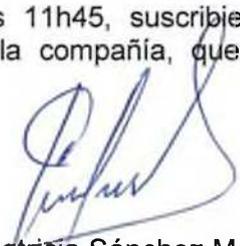
que se menciona en el informe de gerencia, realizado en base a solicitud escrita del Sr. Josef Appel, mediante la cual indica que se proceda a realizar un cruce de cuentas, entre la cuenta por cobrar por \$ 60.000 USD., que el Sr. Appel debe a la empresa, con su cuenta personal de Aportes para futuras capitalizaciones. Con esta observación, los documentos mencionados fueron puesto en consideración de los accionistas con anterioridad para su análisis. Concluida la lectura de los mismos, éstos son aprobados en todas sus partes por unanimidad.

2. Inmediatamente se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas relacionadas al ejercicio económico del año 2017, los cuales también fueron puestos a consideración de los accionistas para su análisis con anterioridad. En tal virtud, dichos documentos son aprobados en su totalidad en forma unánime.
3. El Liquidador manifiesta a los accionistas que la compañía ha registrado pérdidas por CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UNO CON 61/100 DOLARES hasta el 31 de diciembre del 2017. Adicionalmente el balance arrastra la pérdidas del año 2014 por US\$ 290.156,32 (DOCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS CON 32/100 DOLARES); pérdida del año 2015 por US\$ 595.643,44 (QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 44/100 DOLARES); y pérdida del año 2016 por US\$ 135.750,87 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 87/100 DOLARES). Al encontrarse la empresa en liquidación, propone absorber todas estas pérdidas con los aportes para futuras capitalizaciones, a prorrata del capital, propuesta que es aceptada unánimemente por los accionistas presentes.

Tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada en todas sus partes por unanimidad de los accionistas presentes.

El Presidente de la Junta levanta la sesión a las 11h45, suscribiendo el Acta el Presidente de la Junta y el Gerente General de la compañía, que en calidad de Secretario certifica.


Rosario Beatriz García Garay
Presidenta de la Junta


Patricio Sánchez Marañón
Liquidador - Secretario

Quito, abril 10 del 2018

Señores
ARTPARQUET S.A.
Presente

De mis consideraciones:

Por la presente, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de CECOM S.A., autorizo al señor AB. DANILO VILLACIS BATALLAS, portadora de la cédula de ciudadanía No. 050125943-6, para representarme en la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en esa ciudad el día MARTES 10 del presente, en el las oficinas de la compañía A LAS 10H00.

Mi representante está instruido para tomar las decisiones que considere convenientes para los intereses de CECOM S.A. sin limitación alguna, en todos los puntos del orden del día que constan en la convocatoria. En tal virtud, la decisión por Él adoptada será la mía propia.

Atentamente,
CECOM S.A.



Patricio Sánchez M.
Gerente General

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARPARQUET S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)**

Hoy día martes 10 de abril del 2018, a las 10hrs, suscriben el presente documento los señores Rosario Beatriz García Garay, Danilo Villacís Batallas, en las calidades que se indican más adelante, para ratificar su presencia en la Junta a realizarse en el día y hora antes señalada.

Accionista	Número de Acciones	Porcentaje %
BUILDEQUA S.A.	9.122	45,61
CECOM S.A.	2.000	10,00


Rosario Beatriz García Garay
Presidente
Buildequa S.A.


Danilo Villacís Batallas
Presidente
CECOM S.A.